

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE INMOBILIARIA ALAVA & DEL VALLE ALADELVA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Informo que la compañía **INMOBILIARIA ALAVA & DEL VALLE ALADELVA S.A.**, durante el año 2019, se mantuvo una política administrativa prudente, enfocada principalmente a la apertura del mercado, para comenzar a operar durante el 2020.

En general toda la operación se mantiene razonablemente y con controles adecuados.

Considero que el próximo año vamos a cumplir con las expectativas de ventas y proyectos propuestos por ustedes señores accionistas.

Agradezco por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



GERENTE GENERAL

Manta, 30 de Junio del 2020.